

18/06/2012

## **Ovalle: Formalizan a sujeto por violación y sustracción de menor luego de partido de fútbol**

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a Fernando Álvarez Gallardo, de aproximadamente 60 años de edad, por los delitos de sustracción de menor, abuso sexual infantil y violación, luego de cometer presumiblemente estos hechos contra un niño de 9 años.

Los hechos comenzarían tras un partido de fútbol en Ovalle, donde el sujeto se llevó al niño a bordo de un vehículo y pese a que es visto por una mujer, que incluso salió tras él, logró ocultar al menor en un asiento y se retiró del sector.

Fue así como comenzó una búsqueda por los familiares y terceros, sin resultados evidentes, hasta que el niño volvió por sus propios medios a la cancha de fútbol. Luego de eso se conocería el delito. “El imputado lo conduciría hasta el sector de Los Peñones y procede a realizar acciones sexuales, tocando al menor y accediéndolo. Luego le dio dinero y lo abandonó en la población Media Hacienda”, dijo el fiscal Jaime Rojas.

La Fiscalía también investiga si el sujeto entregó golosinas al menor. En tanto, con el antecedente de la patente del vehículo, Carabineros dio con el paradero del imputado y logró su detención.

El informe del servicio de urgencia confirmó las lesiones en el niño y Álvarez Gallardo fue formalizado por los delitos antes descritos. El fiscal Rojas solicitó la prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía, fijándose un plazo de 120 días para la investigación.

El sujeto imputado en la investigación tiene antecedentes anteriores, como una condena por sodomía, a 10 años un día y abusos deshonestos, a 820 días en el antiguo sistema penal.



---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369